

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
	FORMATO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN SUPERVISOR O INTERVENTOR

Madrid, Cundinamarca; 30 de julio de 2026

Señora

T1. TELLEZ PALACIO LINA PAOLA

Supervisora principal.

Señor

ST. DUVAN SANTIAGO AREVALO MORENO

Supervisor Suplente.

ASUNTO: COMUNICACIÓN SUPERVISOR INICIO DEL CONTRATO No. **031-00-K-ESUFA-GRUAL-2026**

En Atención a lo descrito en la Resolución Ministerial 4130 del 16 de junio de 2022, modificada principalmente por la **Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023**, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, la ESUFA, y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas de la ESUFA, se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato No. **031-00-K-ESUFA-GRUAL-2026** cuyo objeto es la **“LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PAPEL POLARIZADO PARA LA VENTANERÍA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRES M. DIAZ**, se remite a los supervisores la siguiente documentación:

- CONTRATO (<https://www.colombiacompra.gov.co>) SECOP II
- COPIA CRP (<https://www.colombiacompra.gov.co>) SECOP II
- PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO (<https://www.colombiacompra.gov.co>) SECOP II

Así mismo, la siguiente documentación se encuentra publicada en plataforma SECOP II:

- Copia CPA, CDP (<https://www.colombiacompra.gov.co>) SECOP II
- ESTUDIOS PREVIOS (<https://www.colombiacompra.gov.co>) SECOP II



Teniente ARANZALEZ ORTIZ ALBA LIZETH
Jefe Departamento Compras Públicas ESUFA



ENVIO COMUNICACION INICIO SUPERVISION CTO 031-2026 POLARIZADOS

Desde TE. ALBA LIZETH ARANZALEZ ORTIZ <alba.aranzalez@esufa.edu.co>

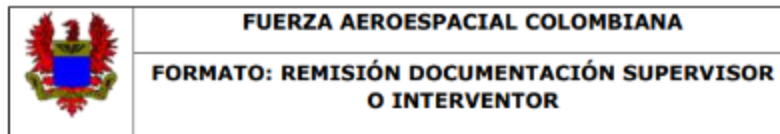
Fecha Jue 30/07/2026 15:45

Para T1. LINA PAOLA TELLEZ PALACIO <lina.tellez@esufa.edu.co>; ST. DUVAN SANTIAGO AREVALO MORENO <duvan.arevalo@esufa.edu.co>

CC TC. LADY ADRIANA CARO JACOME <adriana.caro@esufa.edu.co>; CR. YOIS ANDREA CORRECHA RAMIREZ <andrea.correcha@esufa.edu.co>

📎 6 archivos adjuntos (3 MB)

COMUNICACIÓN SUPERVISOR INICIO DEL CTO No. 031-2026 polarizados-1.pdf; Poliza Cto 031-2026 polarizados validada (1).pdf; CLAUSULADO_ANEXO CONTRATO_No. 031-00-K-ESUFA-GRUAL-2026 (2).pdf; 08. DE-DEAJU-FR-012 FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS polarizados.- (1).pdf; 03. CDP_4326 ADQUISICION E INTALACION POLARIZADO ESUFA 2026.- (2).pdf; 02. CPA No. 2026 - ESUFA00058 ADQUISICION DE PAPEL POLORIZADO. (2).pdf;



Madrid, Cundinamarca; 30 de julio de 2026

Señora
T1. TELLEZ PALACIO LINA PAOLA
Supervisora principal.

Señor
ST. DUVAN SANTIAGO AREVALO MORENO
Supervisor Suplente.

ASUNTO: COMUNICACIÓN SUPERVISOR INICIO DEL CONTRATO No. 031-00-K-ESUFA-GRUAL-2026

En Atención a lo descrito en la Resolución Ministerial 4130 del 16 de junio de 2022, modificada principalmente por la **Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023**, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aeroespacial Colombiana, la ESUFA, y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas de la ESUFA, se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato No. **031-00-K-ESUFA-GRUAL-2026** cuyo objeto es la **"LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PAPEL POLARIZADO PARA LA VENTANERÍA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRES M. DIAZ**, se remite a los supervisores la siguiente documentación:

- CONTRATO (<https://www.colombiacompra.gov.co>) SECOP II
- COPIA CRP (<https://www.colombiacompra.gov.co>) SECOP II
- PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO (<https://www.colombiacompra.gov.co>) SECOP II

Así mismo, la siguiente documentación se encuentra publicada en plataforma SECOP II:

- Copia CPA, CDP (<https://www.colombiacompra.gov.co>) SECOP II
- ESTUDIOS PREVIOS (<https://www.colombiacompra.gov.co>) SECOP II


Teniente ARANZALEZ ORTIZ ALBA LIZETH
Jefe Departamento Compras Públicas ESUFA

Teniente ARANZALEZ ORTIZ ALBA LIZETH

Jefe Departamento Compras Publicas

Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz"

Carrera 5 No. 2 - 92 Sur Madrid - Cundinamarca

Tel. 8209080 Ext. 69031

alba.aranzalez@esufa.edu.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.***